

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SATRACK S.A.S.

Sigla: SATRACK S.A.S

Nit: 830059699-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-292888-12

Fecha de matrícula: 28 de Enero de 2002

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 35 A 15 B 35 OF. 9808

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: legal@satrack.com

Teléfono comercial 1: 6045454

Teléfono comercial 2: 6045454

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 35 A 15 B 35 OF. 9808

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: legal@satrack.com

Teléfono para notificación 1: 6045454

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SATRACK S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilbyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No.4524, del 28 de septiembre de 1998 de la Notaría 29 de Medellín, aclarada mediante Escritura Pública No.1580 del 22 de abril de 1999, de la Notaría 29 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2002, con el No. 816 del Libro IX, se constituyó una sociedad comercial anónima denominada SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura No.4186, del 12 de septiembre de 2001, de la Notaría 29a. de Medellín, mediante la cual la sociedad cambió su domicilio principal de la Ciudad de Bogotá D.C., a la Ciudad de Medellín.

Por Acta No. 44 de diciembre 13 de 2010, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2011, con el No. 526 del Libro IX, mediante la cual se aprobó la transformación de anónima a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:

SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S
y podrá usar la sigla SATRACK S.A.S

Por Extracto de Acta No.091 del 08 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023, con el No. 18168 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S a SATRACK S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es la inversión en todo tipo de proyectos y actividades que estén directa o indirectamente relacionados con la prestación de servicios de información, en todas sus ramas y especialidades, y otras tales como:



Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 1) La creación de programas de computadores, sistemas de localización y en general la asistencia técnica a usuarios de los sistemas de información.
- 2) La sociedad podrá ejecutar todas! las labores relacionadas con la prestación de actividades y servicios de telecomunicaciones, así como para cursar correspondencia pública con ufilización del espectro radioeléctrico y para la prestación de toda clase de servicios telemáticos y de valor agregado.
- 3) Adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias y otros derechos constitutivos de propiedad industrial, conceder su explotación a terceros.
- 4) Adquirir, enajenar, licitar y dar en arrendamiento o a otro título oneroso o no traslaticio de dominio, equipos, instalaciones, máquinas, (livianas o pesadas), muebles y otros implementos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de todo tipo de establecimientos relacionados con la prestación de servicios en el campo de la información.
- 5) La instalación, administración y mntenimiento de equipos, muebles y maquinaria (liviana y pesada).
- 6) La importación, explotación, compra, venta, arrendamiento, distribución etc., de equipos, sistemas de software y tecnología en general.
- 7) La construcción y adecuación de locales, casas y establecimientos asimilados, así como adquirirlos, enajenarlos y darlos en arrendamiento a otro título oneroso o no, traslaticio dddominio.
- 8) La inversión en sociedades o empresas, nacionales o extranjeras cualquiera que sea su objeto social.

En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento a otro título no traslatido de dominio, toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como avalar, afianzar o en cualquier otra forma de garantizar obligaciones de sus filiales y subsidiarias de compañías bajo su control, y obligarse solidaria y

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conjuntamente con unas y otras, tomar dinero en mutuo, emitir bonos y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones y general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

| | | |
|-----------------|---|-------------------|
| Valor | : | \$1000.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 100.000,00 |
| Valor Nominal | : | \$10.000,00 |

CAPITAL SUSCRITO

| | | |
|-----------------|---|------------------|
| Valor | : | \$453.310.000,00 |
| No. de acciones | : | 45.331,00 |
| Valor Nominal | : | \$10.000,00 |

CAPITAL PAGADO

| | | |
|-----------------|---|------------------|
| Valor | : | \$453.310.000,00 |
| No. de acciones | : | 45.331,00 |
| Valor Nominal | : | \$10.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será reemplazado en sus faltas temporales o absolutas por dos (2) suplentes.

En aquellos casos en que el Gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, y de la cuantía de los actos que celebre, pues deberá contar con la

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización de la Asamblea General de Accionistas para la celebración de cualquier acto o contrato en cuantía superior a los mil doscientos cincuenta (1.250) salarios mínimos mensuales vigentes.

Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, y que no requieran de la autorización de la Asamblea General de Accionistas.

El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente.

Le está prohibido al Gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, así como caucionar, avalar o servir de codeudora o fiadora de obligaciones de terceros, sin la autorización de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.5 del 10 de mayo de 2000, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2002, con el No. 816 del Libro IX, se designó a:

CARGO
GERENTE

NOMBRE
FEDERICO SALAZAR PINEDA

IDENTIFICACION
C.C. 98.557.233

Por Acta No. 13 del 10 de mayo de 2004, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2004, con el No. 5252 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

JUAN CAMILO SALAZAR PINEDA C.C. 98.547.125

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilbyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 45 del 4 de febrero de 2011, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2011, con el No. 2231 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE SEGUNDO

ANDRES SALAZAR PINEDA

C.C. 98.569.798

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No. (101) del 2 de mayo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2025, con el No. 18892 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------|----------------|--------------------|
| FIRMA REVISORA FISCAL | CONTABLER S.A. | NIT. 800.015.821-8 |

Por Comunicación del 1 de mayo de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2025, con el No. 18892 del Libro IX, se designó a:

| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | NOMBRE | C.C. | IDENTIFICACION |
|--------------------------|------------------------------|------|--------------------|
| | NANCY MIREYA MARTINEZ PARADA | T.P. | 43.610.138 88263-T |
| REVISOR FISCAL SUPLENTE | ENGREED HENAO ORJUELA | C.C. | 1.128.415.401 |
| | | T.P. | 211185-T |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCION |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| E.P. No.3435 19/08/1999 Not.29 | Medellín 5715 de 20/06/2002 del L.IX |
| E.P. No.1843 10/05/2000 Not.29 | Medellín 5715 de 20/06/2002 del L.IX |
| E.P. No.4186 12/09/2001 Not.29 | Medellín 5715 de 20/06/2002 del L.IX |
| E.P. No.2521 18/06/2002 Not.29 | Medellín 5715 de 20/06/2002 del L.IX |
| Acta No.44 13/12/2010 Asamblea | 526 de 14/01/2011 del L.IX |
| Acta No.45 04/02/2011 Asamblea | 2230 de 11/02/2011 del L.IX |

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.088 27/01/2023 Asamblea 2927 de 27/01/2023 del L.IX
Ext.Acta No.091 08/05/2023 Asamblea 18168 de 10/05/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.

MATRIZ: 292888-12 SATRACK S.A.S.

SIGLA: SATRACK S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: OBJETO PRINCIPAL DE LA MATRIZ: SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA INVERSIÓN EN TODO TIPO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE ESTÉN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, EN TODAS SUS RAMAS Y ESPECIALIDADES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 18 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23483 19/12/2013

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 31 DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11992 02/04/2025

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilbyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FASTRACK S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100% DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: COMPRA Y VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS, SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ALQUILER DE LOS MISMOS Y SOPORTE TECNICO Y OTRAS ACTIVIDADES ASOCIADAS.

DOCUMENTO: PRIVADO DE JUNIO 03 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11468 10/06/2014

SATRACK S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUATORIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 51% DE LAS ACCIONES

ACTIVIDAD: IMPORTAR, EXPORTAR, DESARROLLAR, INSTALAR, DISTRIBUIR, VENDER, ARRENDAR O COMERCIALIZAR SISTEMAS DE RASTREO DE BIENES, ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 18 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23483 19/12/2013

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 01 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15082 27/07/2020

SATRACK USA CORP

DOMICILIO: MIAMI - ESTADOUNIDENSE

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA SOCIEDAD SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S., DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, ES PROPIETARIA DEL 100% DE LAS ACCIONES DE SATRACK USA CORP.

ACTIVIDAD: OBJETO PRINCIPAL ES DISTRIBUCIÓN AL POR MAYOR DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PROFESIONALES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15754 21/06/2017

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201

Actividad secundaria código CIIU: 6190

Otras actividades código CIIU: 9511, 4741

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

| | |
|----------------------|----------------------------------|
| Nombre: | SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT |
| Matrícula No.: | 21-360139-02 |
| Fecha de Matrícula: | 28 de Enero de 2002 |
| Último año renovado: | 2025 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Carrera 35 A 15 B 35 OF. 9808 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresaos por actividad ordinaria \$80,443,623,000.00

Recibo No.: 0028231341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NkblfObiwaapilyb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros